

Señor:

JUEZ SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA

E.S.D.

REF.: PROCESO DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: OSVALDO RAFAEL PEREZ MOLINA

DEMANDADO: ANA ROSA CAMPO DE MARTINEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS

RADICADO: 47.980.40.89.2023.00028.00

As.: RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION

OSVALDO RAFAEL ESCORCIA BARRIOS, de condiciones civiles y profesionales conocido de autos, por medio del presente escrito y con el debido respeto me dirijo al señor juez a fin de formular recurso de reposición y en subsidio apelación en contra del auto de fecha primero (1) de diciembre de 2023, por medio del cual el señor juez resuelve decretar el desistimiento tácito del proceso de la referencia, lo cual fundamento en los siguientes términos:

Como es conocido, el despacho del señor juez, mediante auto de fecha 5 de octubre de 2 023 ordenó al extremo activo realizar la notificación personal a la demandada Ana Rosa Campo, dentro de los treinta (30) siguientes a la notificación del mentado auto.

El suscrito, había dado cumplimiento a la carga procesal de notificación mediante envío de comunicación dirigido a la dirección de la aquí demandada, Ana Rosa Campo, tal como consta en el documento sellado por la empresa Servientrega bajo el número de guía 9160445260, el cual anexo.

La empresa Servientrega pese a haber recibido la comunicación dirigida a la señora Ana Rosa Campo de Martínez, expidió certificado de “ENTREGA EFECTIVA”, pero cometió un error en este, toda vez que el certificado expedido dice que el destinatario era la señora Lilia Rosa Campo de Martínez, y no Ana Rosa Campo de Martínez. Pese a que se solicitó la corrección del certificado, dicha corrección no se ha realizado. Como prueba de lo aquí manifestado, aporto con el presente escrito la copia del escrito de notificación y la certificación expedida por la empresa Servientrega. De igual manera, la parte demandante cumplió la carga procesal de notificar al banco Davivienda (antes Gran Banco), mediante envío de documento de notificación remitido por la empresa Servientrega bajo el número de guía 9167225329 de fecha 23 de octubre de 2.023.

Es de manifestar que la Notificación fue entregada en el domicilio de la demandada calle 17 No.26^a-45 Apto 102. Y como se referencia en el anexo 3 claramente está dirigido a la señora ANA ROSA CAMPO DE MARTINEZ

Mediante el auto impugnado el despacho declaró el desistimiento tácito del proceso, sin embargo, recurro al despacho mediante el presente recurso en consideración a que el extremo activo de este litigio, ha cumplido con la carga de la notificación, de buena fe, ha realizado las gestiones necesarias tendientes a surtir con el trámite de la notificación, y que el trámite del proceso siga su curso cabal, pues tal como se evidencia en el expediente, ya se publicó la valla con los datos del proceso, se remitieron las notificaciones, pero por un error atribuible exclusivamente a la empresa de mensajería Servientrega no se había allegado al despacho el certificado de envío de notificación de la demandada Ana Rosa Campo de Martínez al despacho.

Por lo antes expuesto, ruego a su despacho que reconsidera la decisión de declarar el desistimiento tácito del proceso y se sirva revocar el auto de fecha primero (1) de diciembre de 2023, y en su lugar disponga la continuación del proceso.

Adjunto con el presente escrito de notificación a la señora Ana Rosa Campo de Martínez con sello y guía de la empresa Servientrega, recibo de envío de notificación al banco Davivienda (antes Gran Banco), certificado de envío de notificación expedido por la empresa Servientrega.

Atentamente,

**OSVALDO RAFAEL ESCORCIA BARRIOS
C.C. No. 72.146.423 de Barranquilla
T.P. No. 166.862 del Consejo Superior de la Judicatura.**

		Constancia de Entrega de COMUNICADO															
NIT	860512330-3						1941873										
Información Envío																	
No. de Guía Envío		9160445260			Fecha de Envío		24	8	2023								
Remitente	Ciudad	SANTA MARTA				Departamento	MAGDALENA										
	Nombre	OSVALDO R ESCORCIA BARRIOS															
	Dirección	CALLE 18 # 6-88 CENTRO PRIMER PISO				Teléfono	3212799686										
Destinatario	Ciudad	SANTA MARTA				Departamento	MAGDALENA										
	Nombre	LILIA ROSA CAMPO DE MARTINEZ															
	Dirección	CALLE 17 # 26A - 45 APT 102 CONJUNTO SILVIA ROSA				Teléfono	3114401623										
Información de Entrega																	
Por manifestación de quién recibe, el destinatario reside o labora en la dirección indicada								SI									
Observaciones	ENTREGA EFECTIVA																
Nombre de quien Recibe	RAFAEL YANES																
Tipo de Documento:		CEDULA CIUDADANIA			No Documento:		12548271										
Fecha de Entrega Envío	Día	25	Mes	8	Año	2023	Hora de Entrega	HH	17	MM	36						
Información del Documento movilizado																	
Nombre Persona / Entidad						No. Referencia Documento											
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo entrega de:				COMUNICADO													
Anexos()																	
Información de seguimiento interno																	
Nombre Líder: ALVARO ARROYO ROMANIZ		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia												
					Diá	Mes									Año	HH	MM
Firma:  SERVIENTREGA S.A. Date: 2023.08.28 11:35:25 -05:00 Reason: Servientrega. Location: Colombia		DIANA LUZ ACOSTA CERVANTES			28	8	2023	11	35	Número de Guía Logística de Reversa							
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.																	

Señora.
ANA ROSA CAMPO DE MARTINEZ
E. S. M.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE: OSVALDO PEREZ MOLINA CONTRA ANA ROSA CAMPO DE MARTINEZ E INDETERMINADAS CON EL RADICADO 2023-006800.

Cordial saludo, se dirige a usted OSVALDO RAFAEL ESCORCIA BARRIOS, en calidad de apoderado del demandante, señor **OSVALDO PEREZ MOLINA**, por medio del presente me permito enviar la notificación de la DEMANDA DE PERTENECIA POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO así como del Auto Admisorio del proceso que sigue mi poderdante en su contra, el cual cursa en el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE LA ZONA BANANERA, bajo radicado No. 2023-0068-00, admitida mediante auto del 20 de Junio del 2023.

De igual manera, le comunico que esta notificación se realiza con fundamento en los artículos 369,290, 291 y siguientes del C.G.P., así como el artículo 8 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, razón por la que cuenta con Veinte (20) días a partir del recibo del presente documento, para contestar la presente demanda y formular las excepciones que considere pertinentes.

Por lo anterior, se adjuntan (2) archivos que contienen los siguientes documentos:

- Demanda y anexos () folios
- Auto que admisorio de (2) Folios

Atentamente



OSVALDO RAFAEL ESCORCIA BARRIOS
C.C. No. 72.146.423 de Barranquilla
T.P. No. 166.862 C. S. de la Judicatura

JUDICIAL.

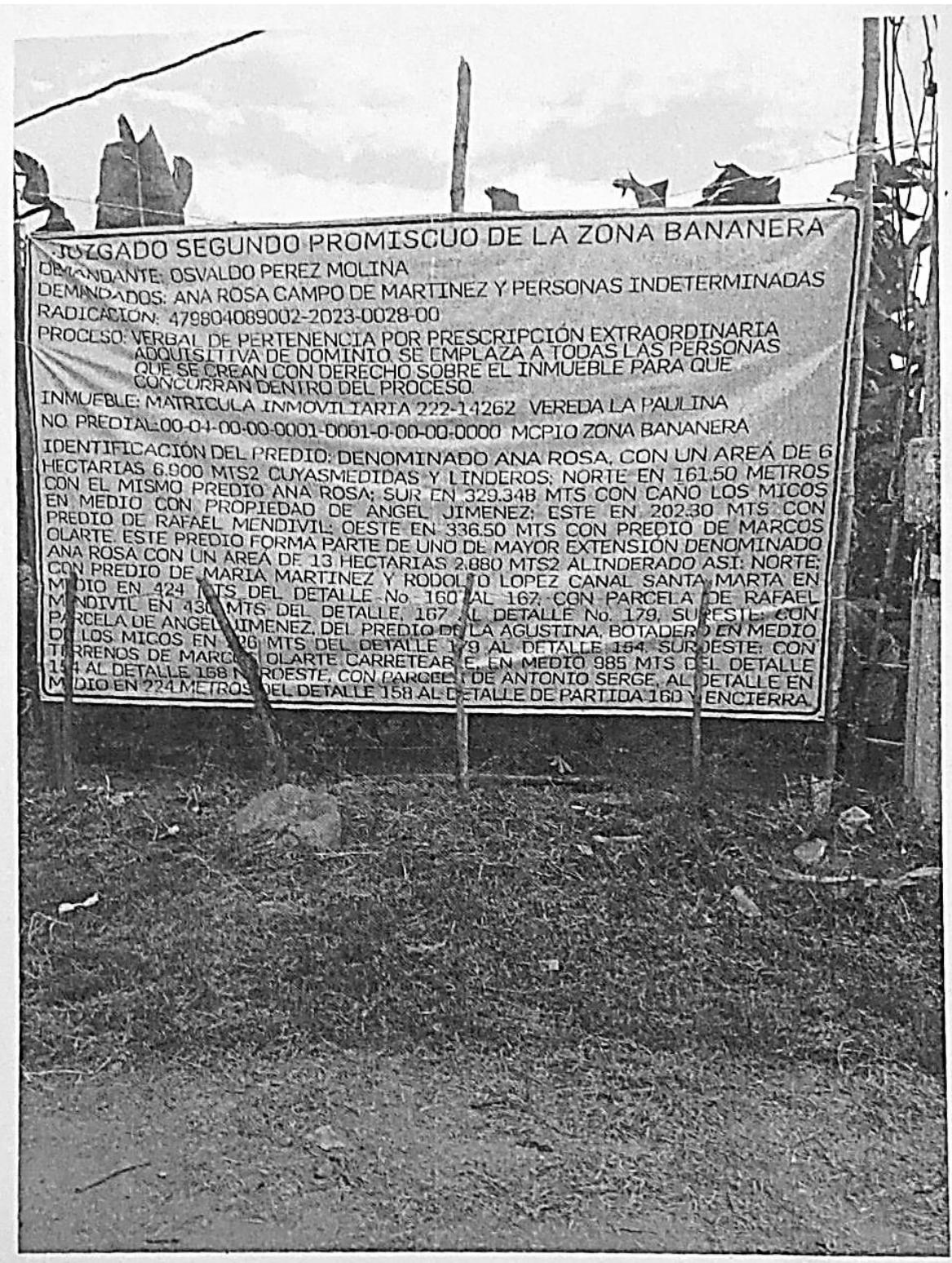
Centro de Sección

El documento que compona el presente envío fué elaborado con el presente, y el interesado o remitente declara su responsabilidad a través de la firma, la veracidad de la información incluida en los documentos que componen la gida.

No. 9160445-260

Tipo	Notificaciones	—	—
<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/>	Citaciones a diligencias varias	—	—
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos Legales	1	28.

Los anexos no son cotragibles.



FECHA: 2023-10-13 HORA: 11:58:40
AUTORIZACIÓN: RUSTIC. ID: AN: 89998
de Nov 24/2023.
Responsables y Retenedores de IVA:
AUTORIZACIÓN:
Numeración de Facturación:
18764028099391 de 4/25/2021 al
18/25/2023. Prefijo: F809 del No.
200001 al No. 299999.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°:
F809234312

FECHA: 2023-10-13 HORA: 11:58:40

INFORMACIÓN DEL SERVICIO
TIENDE: ESTADIO R. ESPAÑA BC
CL: 72146422
DIRECCIÓN: CALLE 38 # 6-88 CENTRO PRIMERA
ESQ.
TELÉFONO: 32132795626
MAIL: OSVALDORAFELLESGOMEZ@AZULFUSION.ATLANTA.COM
DIRECCIÓN: SANTA MARTA/MAGDALENA
SERVICIO (1): GUÍA: **9167225329**
CHA. PROG. ENTREGA: 25-10-2023
SITIOS: MENSATERIA EXPRESA
STINATARTO: BANCO DAVID TIENDA
172.0.1.51438
STINOL: SANTA MARTA/MAGDALENA
DIRECCIÓN: CALLE 5 # 14 - 36 ESQUINA SANTA
ATA
TELÉFONO: 1111111111 CODIGOZAL: 479901117
PRODUCTO: AVISOS TICNICOS
ESTIMADO: DOCUMENTO
SERVICIOS:

Oficial

EL NORMAL M.TE TERRESTRE PZ: 1
DIMENSIONES PESO VOLUMÉTRICO PESO FÍSICO

LIQUIDACION SERVICIO TRANSPORTE

UN. UN. DE CADA UN. S/0.000.000	UN. FLET. S/0.000.000	UN. TOTAL S/0.000.000
5000	5000	500.000

TOTAL DEL SERVICIO

SERVICIO	VALOR TOTAL	FORMA DE PAGO
1	\$15.000	CONTADO CON

IN. TOTAL SERVICIO: \$ 15.000
IN. A RECAUDAR EN DEBITO: \$ 0



PRESENTACION GRÁFICA FACTURA ELECTRÓNICA
VENTA CFE:

0383500-1741842340708143000-130001580784015
164762500002073357007480001644000532134034010
1010

PROVEEDOR DE FACTURA ELECTRÓNICA:
VIENTREZA S A NETO: ABO. 512.330-3
- F-6505123300 COD. CDS: 670601

TIPO: F1000P

FECHA DE ADMISIÓN: 11/09/2023

FECHA DE ENTREGA: 11/09/2023

DEBO FACTURARLO CORRESPONDE AL MENOR
DE EL PESO FÍSICO Y PESO VOLUMÉTRICO.
LA FACTURA DEBERÁ OFRECER UNA DE VENTA BASE
10000 DE PESOS DE ADMISIÓN.

USUARIO DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE TUVO

Los anexos no son cotejables.